

# Ficha de datos de seguridad

## L17 ANTIDROP



### Ficha de datos de seguridad del 22/12/2022, Revisión 5

#### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:  
Código y nombre comercial: L17 ANTIDROP

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Oleohidrorepelente para mármol, granito y piedra.  
Uso exclusivo para profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:  
Industria Chimica Reggiana I.C.R. Spa  
(subject to management and coordination by sole shareholder company PPG Industries Inc.)  
Via Gasparini, 7 42124 REGGIO EMILIA Italia  
Tel. +39 0522/517803 Fax +39 0522/514384

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sdsre@icrsprint.it

1.4. Teléfono de emergencia

Tel. +39 0522-517803

#### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

- ⚠ Peligro, Flam. Liq. 2, Líquido y vapores muy inflamables.
- ⚠ Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.
- ⚠ Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.
- ⚠ Peligro, Asp. Tox. 1, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P210 Mantener alejado de llamas abiertas — No fumar.
- P260 No respirar los vapores o los aerosoles.
- P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.
- P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico.
- P331 NO provocar el vómito.

Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

# Ficha de datos de seguridad

## L17 ANTIDROP

Contiene

acetato de etilo  
Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos  
acetato de n-butilo

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 70\%$ - $< 80\%$	acetato de etilo	Número 607-022-00-5 Index: CAS: 141-78-6 EC: 205-500-4 REACH No.: 01-2119475103-46	⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 ⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336 EUH066
$\geq 15\%$ - $< 20\%$	Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos	CAS: 64742-95-6 EC: 918-668-5 REACH No.: 01-2119455851-35	⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 ⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336 ⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411 EUH066
$\geq 3\%$ - $< 5\%$	acetato de n-butilo	Número 607-025-00-1 Index: CAS: 123-86-4 EC: 204-658-1 REACH No.: 01-2119485493-29	⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336 EUH066

Todas las sustancias que componen este producto han sido registradas según REACH, excepto aquellas que están exentas de registro.

Las sustancias enumeradas en la Sección 3 sin un código de registro REACH son sustancias exentas de registro.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Si persiste la irritación: Consultar a un médico.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

## Ficha de datos de seguridad

### L17 ANTIDROP

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Airee el lugar. Haga salir inmediatamente al paciente del lugar contaminado y manténgalo en reposo en un lugar bien aireado. LLAME AL MÉDICO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

---

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO<sub>2</sub> o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado. CO, CO<sub>2</sub>.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

# Ficha de datos de seguridad

## L17 ANTIDROP

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

#### 7.3. Usos específicos finales

Consultar punto 1.2.

---

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

acetato de etilo - CAS: 141-78-6

UE - TWA(8h): 734 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - STEL: 1468 mg/m<sup>3</sup>, 400 ppm

ACGIH - TWA(8h): 400 ppm - Notas: URT and eye irr

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

UE - TWA(8h): 100 mg/m<sup>3</sup>, 19 ppm

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

UE - TWA(8h): 241 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 723 mg/m<sup>3</sup>, 150 ppm

ACGIH - TWA(8h): 50 ppm - STEL: 150 ppm - Notas: Eye and URT irr

#### Valores límites de exposición DNEL

acetato de etilo - CAS: 141-78-6

Trabajador profesional: 1468 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 734 mg/kg - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 4.5 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 734 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 367 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 1468 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 734 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 63 mg/kg - Consumidor: 37 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 734 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 367 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

Trabajador profesional: 25 mg/kg - Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 150 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 32 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 11 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Consumidor: 102.34 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 960 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 859.7 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

## Ficha de datos de seguridad

### L17 ANTIDROP

Trabajador profesional: 960 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 859.7 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales  
Trabajador profesional: 480 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 102.34 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 480 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

#### Valores límites de exposición PNEC

acetato de etilo - CAS: 141-78-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.26 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.026 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 1.65 mg/l

Objetivo: Purification plant - Valor: 650 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.25 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.125 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.24 mg/kg

Objetivo: Oral - Valor: 0.2 g/kg

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Objetivo: STP - Valor: 35.6 mg/l

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.18 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.01 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 0.36 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.98 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.09 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.09 mg/kg

#### 8.2. Controles de la exposición

##### Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad.

##### Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

##### Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (F-I), tiempo de permeabilidad > 60 minutos; 0,4 mm. de espesor.

##### Protección respiratoria:

Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vías respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

##### Riesgos térmicos:

Ninguno

##### Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

##### Controles técnicos apropiados:

Ninguno

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	N.A.	--	--
Olor:	Típico de disolvente	--	--

## Ficha de datos de seguridad

### L17 ANTIDROP

Umbral de olor:	N.D.	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	N.D.	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	77° C	--	--
Inflamabilidad:	Flam. Liq. 2, H225	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	2,2 % - 11,5 % vol	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	-4 °C	--	--
Temperatura de autoencendido:	> 400°C	--	--
Temperatura de descomposición:	N.D.	--	--
pH:	N.A.	--	--
Viscosidad cinemática:	<= 20,5 mm <sup>2</sup> /sec (40 °C)	--	--
Hidrosolubilidad:	Insoluble	--	--
Solubilidad en aceite:	N.D.	--	--
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):		--	--
Presión de vapor:	98 hPa	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	0.890 g/cm <sup>3</sup>	--	--
Densidad de vapor relativa:	3,4 (air = 1)	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--

#### 9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Propiedades explosivas:	N.D.	--	--
Velocidad de evaporación:	N.D.	--	--
Viscosidad:	N.D.	--	--
Propiedades comburentes:	N.D.	--	--

# Ficha de datos de seguridad

## L17 ANTIDROP

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
  - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
  - Estable en condiciones normales.
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
  - Puede generar gases inflamables en contacto con elementos metálicos (alcalinos y alcalinotérreos) y nitruros.
  - Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
  - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evite la acumulación de cargas electrostáticas.
  - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
  - Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
  - Ninguno.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

acetato de etilo - CAS: 141-78-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 1600 mg/l

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Conejo = 4935 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 11.3 g/kg

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m<sup>3</sup> - Fuente: OECD 403

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3492 mg/kg - Fuente: OECD 401

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3160 mg/kg - Fuente: OECD 402

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 6400 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 21.1 mg/l - Duración: 4h

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

Inhalación: Las concentraciones de vapor por encima de los niveles de exposición recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, pueden causar dolores de cabeza y mareos, son anestésicos y pueden causar otros efectos en el sistema nervioso central. Contacto con la piel: Bajo índice de toxicidad El contacto frecuente o prolongado puede reseca la piel favoreciendo la aparición de dermatitis. Contacto con los ojos: Puede causar una leve molestia en los ojos con una leve irritación, pero no daña el tejido ocular. Ingestión: incluso pequeñas cantidades de líquido que se introducen en el sistema respiratorio durante la ingestión o por vómitos, pueden provocar bronconeumonía o edema pulmonar. índice mínimo de toxicidad.

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Los componentes del producto pueden ser absorbidos por el cuerpo por inhalación.

Principales síntomas: mareos, narcosis, tos, náuseas, vómitos, dolor de cabeza, inconsciencia, dificultad para respirar. La exposición repetida puede provocar sequedad y formación de grietas en la piel.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se

# Ficha de datos de seguridad

## L17 ANTIDROP

indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

### 11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

---

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

acetato de etilo - CAS: 141-78-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 230 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 165 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: NOEC - Especies: Algas > 100 mg/l - Duración h.: 72

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 2.4 mg/l - Duración h.: 504

c) Toxicidad en bacterias:

Parámetro: EC50 - Especies: Bacteria = 5870 mg/l - Duración h.: 0.25

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: NOELR

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 44 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 648 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 18 mg/l - Duración h.: 96

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No persistente.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Bioacumulable

### 12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/uy bioacumulable).

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

### 12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

# Ficha de datos de seguridad

## L17 ANTIDROP

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte



Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.

#### 14.1. Número ONU o número ID

ADR-UN Number: 1263  
IATA-UN Number: 1263  
IMDG-UN Number: 1263

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name: PINTURA  
IATA-Shipping Name: PINTURA  
IMDG-Shipping Name: PINTURA

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Class: 3  
ADR-Etiquetado: 3  
ADR - Número de identificación del peligro: 33  
IATA-Class: 3  
IATA-Label: 3  
IMDG-Class: 3  
IMDG-Clase: 3

#### 14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group: II  
IATA-Packing group: II  
IMDG-Packing group: II

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No  
IMDG-Marine pollutant: No  
IMDG-EmS: F-E , S-E

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary hazards: -  
ADR-S.P.: 163 367 640C 650  
ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles):

2  
(D/E)

IATA-Passenger Aircraft: 353  
IATA-Subsidiary hazards: -  
IATA-Cargo Aircraft: 364  
IATA-S.P.: A3 A72 A192  
IATA-ERG: 3L  
IMDG-Subsidiary hazards: -  
IMDG-MFAG: 310  
IMDG-Stowage and handling: Category B

# Ficha de datos de seguridad

## L17 ANTIDROP

IMDG-Segregation: -

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI  
N.A.

---

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Compuestos orgánicos volátiles - COV =957.70 g/Kg= 852.35 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Carbono Orgánico - C = 0.61

Fracción no volátil(% wt):4.23

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1  
el producto pertenece a la categoría: P5c

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

---

### SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

## Ficha de datos de seguridad

### L17 ANTIDROP

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Flam. Liq. 3	2.6/3	Líquidos inflamables, Categoría 3
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878. Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 2, H225	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
Asp. Tox. 1, H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas  
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

## Ficha de datos de seguridad

### L17 ANTIDROP

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
N.A.:	No disponible
N.D.:	Not determined.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo